



BAJO RESERVA

Andrea Chávez ignora el regaño y vuelve a la carga

:::: Nos cuentan que la senadora morenista **Andrea Chávez** se subió de inmediato a la luz verde que dio el Tribunal Electoral para que servidores públicos, incluidos legisladores, promuevan la elección judicial. En sus recorridos por colonias de Chihuahua,


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrea
Chávez

en su propia campaña adelantada para el gobierno de ese estado, doña Andrea reparte folletos que llaman a la ciudadanía a acudir a las urnas el 1 de junio. "Recuperemos la confianza en quienes imparten justicia", dice el panfleto, con color guinda, por supuesto. Además, comenzó a organizar "asambleas informativas" sobre el proceso, mismas que documenta profusamente en

sus redes sociales. ¿Será que se le olvidó o que no le importa el muy público jalón de orejas que le dio la presidenta **Claudia Sheinbaum**?

Los desmanes en Texcoco y el concurso del gobierno

:::: En donde se complicó el tema de la prohibición de corridos que alaban a criminales fue en el Estado de México. Mientras desde el gobierno federal se promueve con fuerza un concurso para que artistas y compositores produzcan canciones que no hagan apología del delito, en la feria del Caballo, en Texcoco, se aplicó la medida dictada por el gobierno estatal de no permitir los corridos. Los asistentes hicieron desmanes y destrozos cuando el cantante **Luis R. Conríquez** les dijo que no podía cantar los corridos que le pedían a gritos. Nos cuentan que Conríquez es conocido por interpretar canciones sobre campos, entre ellos el líder de la Familia Michoacana en la región, **José Alfredo Hurtado Olascoaga**, "**El Fresa**". El tema, nos hacen ver, es complicado. En todo caso, la prioridad está en detener y combatir las actividades de personajes como El Fresa, antes que prohibir que les canten.

La monrealiza y la mirada de Sheinbaum

:::: En tierras zacatecanas, donde el apellido Monreal ha predominado para gobernar el estado, la presidenta **Sheinbaum** dijo durante un acto público que "no se debe llegar al poder por llegar al poder", sino que se debe atender al pueblo. Lo que llamó la atención, nos cuentan, es que al declarar eso miraba directamente a **David Monreal**, actual gobernador, y a su hermano **Ricardo**, exgobernador y actualmente diputado. Al que no se le vio por ahí fue a otro de los Monreal, **Saúl**, senador de la República que quiere suceder a su hermano David en 2027 y que, al menos en la ley, libró la prohibición de que familiares sucedan a los gobernantes, porque aplicará por primera vez para el 2030. Pero más de un dirigente morenista presente se fue convencido de que el dardo era para toda la "monrealiza".

INE no se da abasto para orientar a aspirantes

:::: Nos comentan que en el INE están teniendo que trabajar horas extra para resolver dudas y capacitar a aspirantes registrados para la elección judicial, a fin de que puedan ingresar al sistema a tiempo su información y sus reportes de gastos, y no terminar sancionados hasta con la cancelación de su candidatura. Ya activaron un micrositio para cumplir con esa obligación, pero al parecer no ha sido suficiente. Un embrollo más en el proceso.